

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE DIRECTIVOS DE CETPRO Y PRITE 2026

Lista de verificación de reportes obtenidos de sistemas de información - CETPRO

» Datos del directivo evaluado

Apellidos y nombres			
DNI/CE N.º			Región
UGEL o DRE			
Nombre del CETPRO		Cargo en el CETPRO	

» Datos de la sesión del Comité de Evaluación

	Día	Mes	Año
Fecha			
Lugar o medio			

» Ficha de registro

Finalizado el recojo de información, organicen la evidencia, analícenla y registren el resultado de la verificación en este formato (*Respuesta y Evidencia recabada*), apoyándose en las orientaciones del *Instructivo para el Comité de Evaluación*. Guarden este formato, así como la documentación que sustenta el contenido de lo registrado, ya que deberán adjuntar una copia de ello al informe final.

Dimensión 3: Gestión de las condiciones operativas

Subdimensión 10. Matrícula y preservación del derecho a la educación

Criterio D3S10C1_ETP			
El directivo garantiza la matrícula y la permanencia de los estudiantes en el CETPRO, sin condicionamiento financiero ni impedimentos por motivo de discriminación alguna.			
Indicador			
El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento a la matrícula o permanencia de los estudiantes en la IE, sea por razones financieras (pago de cuotas, aportes económicos, pago de multas, entre otros) o de discriminación (etnia, sexo, idioma, religión, embarazo, discapacidad, enfermedad, género, condición social, nacionalidad, entre otros).			
Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón	¿El directivo, durante su último periodo de gestión, ha recibido sanción administrativa por haber realizado cualquier tipo de condicionamiento a la matrícula o permanencia de los estudiantes en el CETPRO, sea por razones financieras o de discriminación?	Sí	
		No ha recibido sanción administrativa durante su último periodo de gestión, o de haberla recibido, esta ha sido declarada nula.	

Subdimensión 11. Gestión transparente de los recursos financieros

Criterio D3S11C1_ETP
El directivo demuestra que la gestión de los recursos financieros del CETPRO, sean estos generados o captados por ella ¹ o asignados por el sistema educativo, se realiza de manera proba.

Indicador
El directivo no ha recibido sanción administrativa (o de tenerla, esta ha sido declarada nula) durante su último periodo de gestión por realizar una captación indebida o uso inadecuado de los recursos financieros del CETPRO.

Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte del Área u Oficina de Recursos Humanos de la DRE o UGEL, o la que haga sus veces, obtenido del Sistema de Monitoreo de Expedientes - SIMEX y Sistema Informático de Escalafón	¿El directivo, ha recibido sanción administrativa , durante su último periodo de gestión, por realizar una captación indebida o uso inadecuado de los recursos financieros del CETPRO?	Sí ☐ No ha recibido sanción administrativa durante su último periodo de gestión, o de haberla recibido, esta ha sido declarada nula. ☐	

Criterio D3S11C4_ETP
El directivo, durante su último periodo de gestión, ha rendido cuentas de forma oportuna la información sobre el uso del recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo en el sistema de información de mantenimiento correspondiente.

Indicador
La Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en el sistema de información de mantenimiento correspondiente, realizada por el directivo cuando ha sido responsable de mantenimiento, cuenta con estado verificado y/o aprobado en los plazos establecidos.

Medio de verificación	Item/pregunta	Respuesta	Evidencia recabada
Reporte que contiene el estado final de la Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en la base de datos del sistema de gestión de mantenimiento del PRONIED.	¿La Declaración de Gastos del mantenimiento y/o acondicionamiento del local educativo u otros en el sistema de información de mantenimiento correspondiente, que ha realizado el directivo cuando ha sido responsable de mantenimiento, cuenta con estado verificado y/o aprobado en los plazos establecidos?	Sí ☐ No ☐ El director del CETPRO no ha contado con recurso financiero asignado para el mantenimiento y/o acondicionamiento durante todo su último periodo de gestión. ☐	

¹ Recursos propios generados por la IE, donaciones de personas naturales o jurídicas, e ingresos provenientes de actividades productivas y empresariales.